

Departamento de Licitaciones y Contratos
Licitación Por Convocatoria Pública Nacional
Nº 39061002 - 010 - 23

ACTA DE VISITA DE OBRA

En Durango, Dgo., a **21 de julio de 2023**, siendo las **11:30** horas; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, Fracción IX, de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, así como lo establecido en la Licitación Por Convocatoria Pública Nacional; se reunieron a efecto de llevar a cabo un recorrido físico en los lugares donde se desarrollarán los trabajos, en compañía de los representantes de las empresas interesadas en participar en la Licitación anteriormente citada, correspondiente a los trabajos de **Pavimentación de Calle Paseo de las Arboledas, entre C. Real del Mezquital y Mezquites; Descargas Domiciliarias en la Calle Paseo de las Arboledas, entre C. Real del Mezquital y Mezquites; Rehabilitación de Agua Potable en la Calle Paseo de las Arboledas, entre C. Real del Mezquital y Mezquites y Construcción de Guarniciones en la Calle Paseo de las Arboledas, entre C. Real del Mezquital y Mezquites, Col. Valle Verde.**

Se procedió a tomar asistencia de las personas físicas y morales que participaron en el presente acto.

EMPRESA	Nombre del representante de la empresa en la visita
1.- Proyectos y Obras ATE SAS de CV	Juan Alberto Estrada
2.- Urbanizadora DVSA SA. de CV.	Hector Eduardo Palacios Soris
3.-	
4.-	
5.-	

Acto seguido, se procedió a dar inicio al recorrido físico en los sitios de ejecución de los trabajos, el cual se desarrolló de la siguiente forma:



Departamento de Licitaciones y Contratos
Licitación Por Convocatoria Pública Nacional
Nº 39061002 - 010 - 23

Se mostró el sitio donde se ejecutarán los trabajos, correspondientes a la **Licitación Por Convocatoria Pública Nacional Nº 39061002 - 010 - 23**, teniendo como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico.

Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten que conocen las condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento ó solicitar modificaciones al contrato por este motivo.

Se les ratificó a los representantes de las empresas participantes que, para solicitar aclaraciones en dicho acto, deberán apegarse a lo establecido en el Artículo 41 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios.

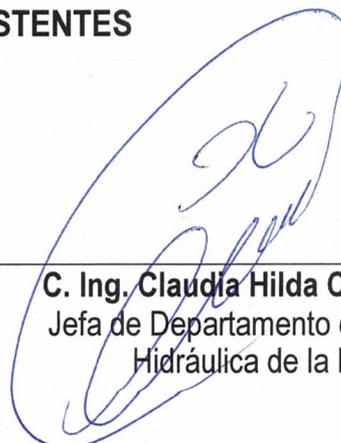
De la misma manera, se hizo del conocimiento a los participantes, que las solicitudes de aclaración sobre la Licitación, sus Anexos y las Cláusulas del contrato, se entregarán personalmente en la junta de aclaraciones.

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervinieron, se da por concluida la visita de obra a las 12:34 horas del día de su inicio, firmando al calce todos los presentes.

FIRMA DE ASISTENTES



C. Ing. **María Mayela Valles Rodríguez**
Supervisor de la D. M. O. P.

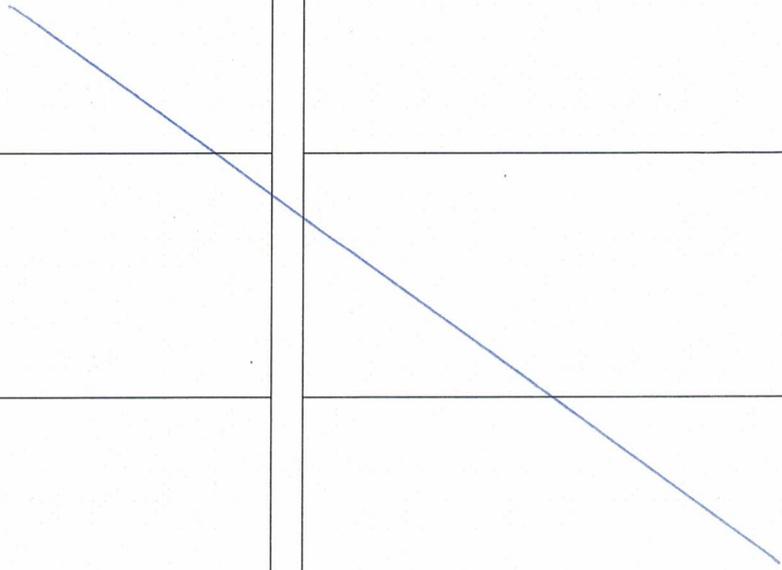


C. Ing. **Claudia Hilda Campos Mendoza**
Jefa de Departamento de Infraestructura
Hidráulica de la D. M. O. P.



Departamento de Licitaciones y Contratos
Licitación Por Convocatoria Pública Nacional
Nº 39061002 - 010 - 23

POR LOS LICITANTES:

EMPRESA	FIRMA
1.- Proyectos y Obras A+E SAs de CV	
2.- Urbanizadora DUSA S.A. de C.V.	
3.-	
4.-	
5.-	

